



Sobre la sanción impuesta al compañero Miguel Arencibia Daupés

JORGE LUÍS ACANDA GONZÁLEZ :: 14/05/2009

La intención de esta medida administrativa (expulsión de su puesto como trabajador bancario) no es otra que tratar de neutralizar la labor política que varios compañeros tratamos de llevar adelante contra ese aparato burocrático

Es una medida, como bien dice Pedro Campos, totalmente política, pero como NO PUEDEN demostrarle al amigo Arencibia algo que huela a contrarrevolución, por el contrario es un militante íntegro que hasta en su núcleo del PCC expresa lo que piensa con fundamento y valentía, siempre en aras de construir un verdadero socialismo y dejar atrás este capitalismo estatal, estalinista y burocratizado.

Por esta razón la burocracia atacó por donde único podían lanzarse: por la violación de la supuesta seguridad informática que conllevó a una medida administrativa, la más extrema, como si Arencibia fuera el mayor desafecto disidente.

Que el compañero hizo uso indebido de su maquina y cuenta de correo e Internet, eso ni él lo niega, y por ello pudiera aplicarse una sanción administrativa acorde con el hecho. Él lo asumiría con tanta dignidad como asume la impuesta (la expulsión de la entidad y el sector), porque tiene bien claro que con ello sus ideas, que son las mías y de otros compañeros, adquieren un sentido revolucionario como nunca antes. Una lucha contra el burocratismo estatalista que hace y deshace arbitrariamente sin preguntar al pueblo, sin darle una verdadera participación en lo que llaman socialismo, pero que está bien lejos de serlo.

Pero la intención de esta medida administrativa no es otra que tratar de neutralizar la labor política que varios compañeros tratamos de llevar adelante contra ese aparato burocrático. Digo tratar, porque no por ello el compañero Arencibia ni los que estamos de su lado, nos sentimos amedrentados.

Si no tenemos a nuestra disposición, en nuestros hogares o en lugares públicos, la vía para comunicarnos, desde dentro o hacía afuera, si cuando vamos a los lugares donde existe el acceso a Internet se nos niega y dice burdamente que ese servicio es solo para extranjeros, y me consta pues yo mismo sufrí la negación hace dos años en Guantánamo, Baracoa, ¿cómo esperan los señores burócratas del gobierno que nuestro pueblo se informe, se instruya, piense y saque conclusiones? ¿No es acaso este pueblo lo suficientemente instruido como para tomar sus decisiones y determinar de qué forma construir un mejor socialismo? ¿No será que a la burocracia NO LE CONVIENE que el pueblo sepa lo que el compañero Arencibia y otros pensamos y tenemos para decir?

No digo más. Cada cual puede agregar a esto lo que piense. A favor o en contra. Siempre estoy dispuesto a debatir, desde el respeto mutuo, cualquier idea.

Jorge Luís Acanda González

*Trabajador y estudiante de Estudios Socio Culturales.
Jorgeag6@yahoo.es
13 de mayo de 2009*

Kaos en la Red

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/manifestacion_en_milan